

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 08 de octubre de 2015.

ORDEN No.: LG/0401/0159/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

LORENZO SERRANO HERNÁNDEZ (TALLER AUTOMOTRIZ RENACER)

1412-090167-101-8

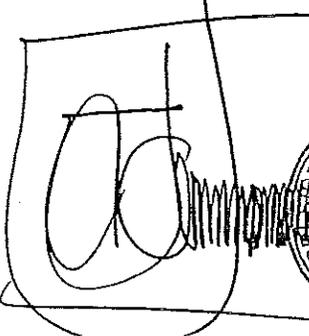
LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
			1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, QUE INCLUYE LO SIGUIENTE: - CAMBIAR FILTRO DE AIRE, - CAMBIAR FILTRO DE ACEITE, - CAMBIAR FILTRO DE COMBUSTIBLE, - CAMBIAR ACEITE DE MOTOR, - CAMBIAR FAJA DE POWER STEERING, - CAMBIAR BOMBA DE POWER STEERING, - CAMBIAR FAJAS DE ALTERNADOR, - CAMBIAR FAJA DE COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO, - CAMBIAR CABLE DE FRENO DE MANO, - LIMPIAR Y REGULAR FRENO, - COMPLETAR NIVELES DE ACEITE DE CAJA Y CORONAS, - ENGRASE GENERAL, - RESOLDAR LINEA DE ESCAPE Y SEPARARLA DE PUENTE, - REPARAR RADIO, - PONER JALADERAS EN PUERTAS TRASERAS, - PONER PERNO DELANTERO, FALTANTE DE CUBO DE LA DOBLE (LADO DERECHO), - CAMBIAR BISAGRAS DE PUERTA DEL CONDUCTOR.	NO APLICA	\$ 265.00	\$ 265.00
			7	CUARTO	DE ACEITE PARA MOTOR	VALVOLINE/ ESTADOS UNIDOS	\$ 6.50	\$ 45.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	FRAM/ ESTADOS UNIDOS	\$ 5.50	\$ 5.50
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	PARTS MALL/ JAPÓN	\$ 12.50	\$ 12.50
1	78180000	54302	1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL	FUJITOYO/ JAPÓN	\$ 9.50	\$ 9.50
			1	UNIDAD	TRAMPA DE DIESEL	FUJITOYO/ JAPÓN	\$ 7.50	\$ 7.50
			1	UNIDAD	FAJA PARA POWER STEERING	GATES/ ESTADOS UNIDOS	\$ 11.00	\$ 11.00
			1	UNIDAD	BOMBA DE POWER STEERING	TOWAI/ JAPÓN	\$ 462.50	\$ 462.50
			2	UNIDAD	FAJAS PARA ALTERNADOR	GATES/ ESTADOS UNIDOS	\$ 12.50	\$ 25.00
			1	UNIDAD	FAJA PARA COMPRESOR AIRE ACONDICIONADO	GATES/ ESTADOS UNIDOS	\$ 12.00	\$ 12.00
			1	UNIDAD	CABLE DE FRENO DE MANO	NAVCAR/ COLOMBIA	\$ 101.70	\$ 101.70
			4	CUARTO	DE ACEITE PARA COMPLETAR NIVELES DE CAJA Y CORONA	VALVOLINE/ ESTADOS UNIDOS	\$ 7.25	\$ 29.00
			1	TUBO	DE GRASA	TOTAL/ ARGENTINA	\$ 4.50	\$ 4.50
			2	UNIDAD	HALADERAS DE PUERTAS TRASERAS	TYC/ TAIWÁN	\$ 16.00	\$ 32.00
			1	UNIDAD	PERNO DE CUBO DE LA DOBLE	TERADA/ JAPÓN	\$ 26.30	\$ 26.30
			2	UNIDAD	BISAGRAS DE PUERTA DEL CONDUCTOR	TYC/ TAIWÁN	\$ 38.00	\$ 76.00

				GARANTÍA EN MANO DE OBRA: 1 MES GARANTÍA EN REPUESTOS: 3 MESES				
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 1,125.50	
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO VEINTICINCO 50/100 DÓLARES.								
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA PICK UP: MARCA: NISSAN, AÑO: 1999, PLACA: N-4035, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-39-61105-13002-0069; CON EL OBJETIVO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE (DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO:	0088(09-09-2015)	
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0159/2015	
CONDICIONES GENERALES								
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y EL VEHÍCULO EN EL TALLER.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.</p>								
 DESIGNADO SIS (DSAI)			 Vo. Bo. DIRECTOR DACI			 JEFE UFI		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015						HECHO POR:	CC 	
						REVISADO POR:	Ley	

REFERENCIA: LG/0401/0159/2015